



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.1.1/CG 24-7-18, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Universidad Paris-Est Marne-la Vallée (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster Universitario en Escritura Creativa” por la Universidad de Sevilla y “Master Arts, Lettres, Civilisations – Mondes Hispanophones. Écritures, Cultures, Créations” por la Université Paris-Est Marne-la-Vallée (Francia).

Acuerdo 6.1.1/CG 24-7-18, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad Paris-Est Marne-la Vallée (Francia), para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster Universitario en Escritura Creativa” por la Universidad de Sevilla y “Master Arts, Lettres, Civilisations – Mondes Hispanophones. Écritures, Cultures, Créations” por la Université Paris-Est Marne-la-Vallée (Francia), en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
